

Santiago, 22 de abril de 2024

GL N°0013/2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

**HECHO ESENCIAL
RUTA DE LOS RÍOS SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
REEI N°35**

De nuestra consideración.

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°475 y en la Circular N°660 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente, en relación con los negocios que desarrolla Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A.

Que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2024 se aprobó el reparto de un dividendo total ascendente a \$6.886.131.050, con cargo a las utilidades acumuladas existentes correspondientes al ejercicio 2023, el que será pagado a los accionistas a partir del día de hoy.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

**Francisco Javier Vargas Tonkin
Secretario del Directorio
Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A.**